

## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 15 de enero de 2016, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 21 de agosto de 2014 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

Que los honorarios del Asesor a partir del 01 de enero del año en curso, y en lo sucesivo, ascenderán a la suma única mensual de \$178.201.- (ciento setenta y ocho mil doscientos un pesos) impuestos incluidos. Los honorarios continuarán pagándose con cargo a asignación Personal de Apoyo correspondiente al Senador Francisco Chahuán Chahuán.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Presente en este acto el H. Senador don Francisco Chahuán Chahuán, por sí, autoriza la modificación del contrato en los términos expuestos, con cargo a la asignación correspondiente.



Nombre Prestador servicio  
RUT  
Nacionalidad  
Fecha de nacimiento

[Redacted]

Pedro Manuel AlisterBafalluy.

Chilena

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

Secretario General del Senado

Pedro Manuel AlisterBafalluy

Asesor

H. Senador Francisco Chahuán Chahuán.